

de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Martínez Valero.—21.905.

## ARTE DISTRITO 4, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Bárbara de Braganza, número 2, el día 13 de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Aceptación de dimisión y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de solicitar de la sociedad que le sea remitida gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Margarita Sánchez López.—21.392.

## ARTEMIA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Prado Earle.—21.890.

## ASEGURAMIENTO TÉCNICO DE CALIDAD, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de Aseguramiento Técnico de Calidad, Sociedad Anónima, para que concurran a la Junta General Ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10 horas o, si procediere, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en Gandía (Valencia), en el domicilio social, Avenida de Alcodar, n.º 30, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistencia a la junta general los accionistas que acrediten su condición de tales, conforme al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la citada Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Gandía, 9 de mayo de 2005.—Los Administradores mancomunados, Civilena, S.L. (Gregorio Martínez Tolosa) y Alutacea, S.L. (Juan Ramón Ferris Tortajada).—21.421.

## AYNASA, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 16:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Fernández Roldán.—21.364.

## B. D. MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada por la entidad el día 26 de agosto de 2004, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 9.609,99 euros mediante la amortización de 1.599 acciones propias en autocartera, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando el capital social establecido en la cantidad de 60.160,01 euros.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Jiménez Cañas.—21.902.

## B. D. MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 7 de junio de 2005 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio económico anterior cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre la aplicación del resultado, si procede.

Tercero.—Documentación de acuerdos sociales.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, si procede el acta de Junta celebrada, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Jiménez Cañas.—21.903.

## B. LUX, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria.*

Los Administradores de esta sociedad convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Polígono Eitua, sin número, 48240 Berriz, el día 17 de junio de 2005, en primera convocatoria a las diecinueve horas y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente